

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## INFORME DE COMISION

### C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

NUMERO DE SOLICITU OF. DFBC/SGPA/UARRN/DSFS/1234/18 FECHA: 20/08/2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS

LUGAR: PREDIOS PARCELAS 5 Z-1 P-1 DEL EJIDO  
BRMADERO

**OBJETIVO DE LA COMISION:** Es corroborar la información presentada en el Programas de Manejo Forestal a nivel Simplificado para el aprovechamiento de palmilla en la parcelas 5 Z-1 P-1 del Ejido Bramadero del 28 al 29 de agosto de 2018.

#### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel técnico oficial de la SEMARNAT en Baja California adscrito en Mexicali, y el traslado a Ensenada fue en autobus y de Ensenada a la parcela en cuestión fue en vehiculo del técnico Mario SotoGarcia responsable del Programas de Manejo Forestal para el aprovechamiento de palmilla en la parcela 5Z-1 P-1 DEL Ejido Bramadero ubicado al sureste de Ensenada en el km 140 carretera a San Quintin se corta al noreste por carretera al Obsevatorio de la unam en el Km.49, y a la izquierda se toma el camino de terracería rumbo al Rncho, el Coyota, continual por el mismo camino al Rancho Corral falso a 30 Km aproximadamente se localiza la parcela en cuestión y en compañía de del C. alfrado Meling representante de la Tiular la Guadalupe Quintero Lobio y el Tecnico Ing. Mario Soto Gaecia con quienes se realizo el recorrido del dia 28 al 29 de agosto del presente mes y año dentro de la parcela en cuestión donde se tomaron datos de campo como lo fue la altura total, altura media de los fustes, así como de los diametros para estimar el volúmen y estar en condiciones de comparar los propuestos contra los verificados en la mencionada 5Z-1 P-1 DEL Ejido Brmadero.

Cumpliendo con dicho objetivo al recavar la información.

#### RESUMEN

Como se comento en el parrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios de la parcela, ademas se observaron las siguientes características de las población de la palmilla en la parcela es de regular a buena calidad y con la información obtenida se harán las comparaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expida la autorización del aprovechamiento de pamilla (Yuca schidigera), dentro de la Parcela 5Z-1 P-1 del Ejido Bramadero.

#### CONCLUSION:

De acuerdo con el recorrido dentro de las áreas propuestas dentro de la Parcela, el que suscribe considera de monmento que es **factible** autorizar el aprovechamineto de palmilla o yuca (Yuca schidigera) dentro de la Parcela 5Z-1 P-1 del Ejido Bramadero.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Toda ves que la información presentada en el Programa de Manejo para el aprovechamiento de palmilla en la parcela 5 Z-1 P-1 del Ejido Bramadero fue confirmada o verificada en en campo, se concluye que el aprovechamiento es **factible**, sin embargo para mayor certeza se haran las estimaciones con los datos obtenidos para compararlos con los propuestos así como los demas dictámenes.

#### CONTRIBUCION PARA LA DEPENDENCIA

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal y asi la Delegación este en condiciones de emitir la autorización definitiva para el aprovechamiento solicitada por la C. Guadalupe Quintero Lobio

HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.